

RESPONSABILIDAD FISCAL
 SECRETARÍA COMÚN

135-23.04

SECRETARÍA COMÚN
 ESTADO 154.

Santiago de Cali, veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

| No. DE PROCESO | CLASE DE PROCESO | ENTIDAD AFECTADA | SUJETOS PROCESALES | AUTO QUE SE NOTIFICA | FECHA AUTO | CUADERNO |
|----------------|-----------------------------------|--|---|--|-------------------------|---------------------------|
| SOIF-027-2015 | Proceso de Responsabilidad Fiscal | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA | CARLOS EUGENIO RIVERA OSPINA, BLANCA LUCELY GOMEZ OCAMPO, ALBERTO SALAMANCA RESTREPO, LIBERTY SEGUROS S.A. y ADRIANA MARCELA LEON BOTINA Apoderada de Confianza | AUTO N°544 RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD | 24 de noviembre de 2017 | SEGUNDO Cuaderno Original |

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, veintiocho (28) de noviembre de 2017


 SILVIA LOPEZ ARANA
 Técnico Operativo

RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARÍA COMÚN

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría los días 29, 30 de noviembre de 2017 y 01 de diciembre de 2017, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000.


SILVIA LOPEZ ARANA
Técnico Operativo